

ANUNCIO

Según Decreto número 202207033 de fecha 15/12/2022, se ha aprobado el Listado Provisional de Entidades beneficiarias provisionales de la "CONVOCATORIA DE LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UTRERA 2022-23. LINEA: LE7.LS1", lo que se hace publico para general conocimiento.

ENTIDAD	EXPEDIENTE	CIF	PROYECTO	PUNTOS GENERALES	PUNTOS ESPECIFICOS	TOTAL PUNTOS	SUBV 2022 (INICIAL)	SUBV 2023 (INICIAL)	APORTACION 2022 (INICIAL)	APORTACION 2023 (INICIAL)	TOTAL PROGRAMA	PROPUESTA SUBVENCION 2022	PROPUESTA SUBVENCION 2023
ASOC HOGAR DEL PENSIONISTA SAN MIGUEL DE TRAJANO	2022/21212000003	*****1672	VIVE Y DISFRUTA EN TRAJANO	21	45	66	400,00 €	2.388,48 €	100,00 €	597,12 €	3.485,60 €	400,00 €	2.388,48 €
ASOC AMIGOS CENTRO ADULTOS CEPER HERMANOS MACHADO	2022/21212000004	*****8389	ACTIVIDADES FORMATIVAS PARA MAYORES PATRIMONIO HISTORICO Y HABITOS SALUDABLES	31	60	91	4.728,00 €	6.384,00 €	1.182,00 €	1.596,00 €	13.890,00 €	4.728,00 €	6.384,00 €
ASOC. PRO ACTIVIDADES DE PERSONAS MAYORES DE UTRERA	2022/21212000006	*****9195	PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE FOMENTO DE VEJEZ ACTIVA Y SALUDABLE	26	63	89	1.914,28 €	0,00 €	478,57 €	0,00 €	2.392,85 €	1.914,28 €	0,00 €



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E60028738100X0B0P5F8L6N2 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 15/12/2022
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/12/2022 11:23:30

EXPEDIENTE :: 2022212122000001
 Fecha: 07/10/2022
 Hora: 00:00
 Und. reg: REGISTRO GENERAL



PERIODO DE ALEGACIONES COMPRENDERÁ DIEZ DÍAS DESDE EL DÍA SIGUIENTE A LA PUBLICACIÓN DE ESTE ANUNCIO PARA LA ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN DE LA SUBVENCIÓN OTORGADA PROVISIONALMENTE

LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS A LAS ENTIDADES INTERESADAS HABRÁN DE SER PRESENTADOS A TRAVÉS DE LA SEDE ELECTRÓNICA EN MODELO DE SOLICITUD GENÉRICA, Y EN EL APARTADO "SOLICITA" DE LA MISMA, DEBERÁ ESPECIFICARSE LA LÍNEA ESTRATÉGICA Y LA LÍNEA DE SUBVENCIÓN A QUE SE REFIERE, EN ESTE CASO, LE7.LS1

Y para que así conste y surta sus efectos oportunos, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo: Don Juan Borrego López.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E60028738100X0B0P5F8L6N2 en https://sede.utrera.org	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE ::
	JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 15/12/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/12/2022 11:23:30	2022212122000001 Fecha: 07/10/2022 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

